

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5568** *DECOHE INGENIERÍA, S.L.*

Doña María Nieves Álvarez Morales, Secretaría Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 150/11, por decreto de 12 de marzo de 2012, se declaró la insolvencia total de Decohe Ingeniería, S.L., con CIF B83567180 por importe de 8000 euros.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la LJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 12 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120015291-1